

JUEVES, 9 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-5060 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición en suelo rústico.*

Por Ángel Vicente Mier Caravés, en representación de Mica Valorización, S. L., se ha solicitado autorización para instalación de planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición en fincas rústicas de Sarón (Polígono 4, Parcela 113 del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 26 de marzo de 2016.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2016/5060